



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 368/2024

REF: Exp. 332/2017

Bahía Blanca, 7 de agosto de 2024

VISTO

La nota presentada por la docente Paola Buedo (Legajo 14502 - DNI 32.271.839), donde renuncia a su cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple para cumplir funciones en el Área Salud Individual y Colectiva de la Carrera de Medicina con n° de planta 21027754.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia desde el 1° de agosto de 2024 por motivos personales.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 7 de agosto de 2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar desde el 1° de agosto de 2024 la renuncia de la docente Paola Buedo (Legajo 14502 - DNI 32.271.839), a su cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple para cumplir funciones en el Área Salud Individual y Colectiva de la Carrera de Medicina con n° de planta 21027754

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.